

Quinto.—Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Entidad para el ejercicio de 2004.

Sexto.—Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Obra Benéfico—Social para 2004.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los Estatutos y del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Elecciones de los Organos de Gobierno de la Entidad.

Octavo.—Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.

Noveno.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad y sobre los presupuestos y dotación de la Obra Benéfico Social.

Décimo.—Manifestaciones de los señores Consejeros Generales.

Se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea General, estará a disposición de los señores Consejeros Generales, la documentación relativa a los puntos del Orden del Día, en las Oficinas siguientes:

Tenerife: Oficina Principal (Plaza Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (S/Sebastián, 19); de La Orotava (Inocencio García, 3); y de Granadilla de Abona.

La Palma: Oficina de Santa Cruz de La Palma (Avenida del Puente, 23); de Los Llanos de Aridane; y de San Andrés y Sauces.

La Gomera, Oficina de San Sebastián de La Gomera; El Hierro, Oficina de Valverde; Gran Canaria, Oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, Oficina de Arrecife; y Fuerteventura, Oficina de Puerto del Rosario.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 2004.—El Secretario General.—Pedro Afonso Afonso.—9.249.

CAMILO DE BLAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con el carácter de extraordinaria, tendrá lugar el próximo día 5 de abril de 2004, a las 19,30 horas en primera convocatoria y el siguiente día, 6 de abril de 2004, a la misma hora en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en Oviedo, avenida de Galicia, 19, cuarto A, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales, dando nueva redacción a los siguientes artículos de los actuales Estatutos sociales: Artículo 4 (domicilio social), artículo 8 (régimen de transmisión inter vivos de las acciones sociales) y artículo 17 (órgano de administración).

Segundo.—Cese de los actuales Administradores solidarios y nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Autorización al órgano de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el local sito en la calle Jesús, número 1-bajo, de Oviedo, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 1 de marzo de 2004.—Doña María de la Concepción de Blas Díaz-Jiménez, Administradora solidaria.—8.773.

CAMPO DE TIRO INTERNACIONAL DE GETAFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Getafe (Madrid), calle Ricardo de la Vega, 3 - 2.º Piso, el día 31 de Marzo de 2.004, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de Abril en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Análisis y situación económico-financiera de la sociedad.

Segundo.—Análisis y situación urbanística.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la transmisión parcial del inmueble propiedad de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los accionistas se atenderán a los requisitos legales y estatutarios vigentes.

Getafe (Madrid), 4 de marzo de 2004.—D. Juan Antonio Barrio González. El Presidente del Consejo de Administración.—8.270.

CARGOLINK, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 5 de abril de 2004 a las 18,30 horas, en primera convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31-12-2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio terminado al 31-12-2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta y protocolización de sus acuerdos.

Asiste a cualquier accionista el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Alicante, 3 de marzo de 2004.—Fernando Naveira Vera, representante del Administrador Único, Sinyemp 2001, S. L.—8.256.

CARTEL PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S. L. (Sociedad absorbente)

NUETEC CARTERA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que las Juntas Generales de Socios de las Compañías «Cartel Producciones Audiovisuales, Sociedad Limi-

tada» (Sociedad Absorbente) y «Nuetec Cartera, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbida) celebradas el 23 de febrero de 2004 acordaron por unanimidad la fusión por absorción de esta última por la primera mediante la incorporación en bloque de todos los activos y pasivos de la sociedad absorbida a la absorbente, con disolución sin liquidación de la entidad absorbida, de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 12 de febrero de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores y socios de las mencionadas compañías a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las mismas a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante un plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 27 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y Administrador Único de la Sociedad Absorbida. D. Eduardo Campoy Sanz-Orrío.—9.027.
1.ª 15-3-2004

CENTRO FARMACÉUTICO DEL NORTE, S. A.

Convocatoria a Junta General

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con la intervención del Letrado Asesor, conforme a lo establecido en el R.D. 2288/1977, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, c/ Río Pisueña, s/n, de Santander, el próximo día 15 de mayo del presente, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, y que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 15, con el fin de deliberar y resolver, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, así como de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso nombramiento de Socios Interventores con dicho objeto.

Los Señores Accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de Auditoría y el Informe del Consejo, pudiendo obtener la entrega o envío gratuito de dicho documentos.

Santander, a 1 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Luis Rapado Errazti.—8.508.

CETISA EDITORES, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida con carácter Universal el pasado 30 de diciembre de 2003, acordó reducir el capital social en la cuantía de 23.150,40 Euros, siendo el nuevo capital social de 729.699,60 Euros, dividido de 347.476 acciones, procediendo a la anulación de la totalidad de las acciones y a su reenumeración de la 1 a la 347.476, ambas inclusive, con un valor nominal de 2,10 Euros cada una.